

JUN 14 2 18 PM '90

EXPEDIENTE: N.º 8958-77

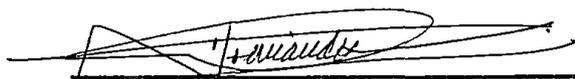
SECRETARÍA DE COMPAÑIAS  
Guayaquil, 4 de Junio de 1.990

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
Ciudad.

Comunico a usted que, en esta fecha, he registrado en el libro de acciones y de accionistas de la compañía "PESQUERA FERNANDEZ S.A."(PEFESA), a mi cargo, la cesión que de sus 4 acciones ha efectuado el accionista Antonio Fernández Luz, a favor de la compañía "HERMANOS UNIDOS FERBRASA S.A.".

El Cedente y la Cesionaria son ecuatorianos y domiciliados en Guayaquil.

Atentamente,  
p, "PESQUERA FERNANDEZ S.A."(PEFESA)

  
Pedro Fernández Bravo  
GERENTE

*O.K.*  
*20/06/90*

Expediente: 8958-77

JUN 14 2 18 PM '90

Guayaquil, 4 de Junio de 1.990

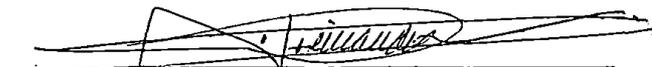
Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
Ciudad.

Comunico a usted que, en esta fecha, he registrado en el libro de acciones y de accionistas de la compañía "PESQUERA FERNANDEZ S.A."(PEFESA), a mi cargo, la cesión que de sus 3.000 acciones ha efectuado la accionista "HERMANOS UNIDOS FERBRASA S.A.", a favor de la señora Ana Fernández Bravo de Monteza.

La cedente es ecuatoriana y domiciliada en Guayaquil, mientras que la cesionaria es panameña domiciliada en Guayaquil, con autorización de inversionista, según Resolución No. 19 del 12 de Febrero de 1.990, conferida por el Ministerio de Industrias Comercio Integración y Pesca, que se adjunta.

Atentamente,

p,"PESQUERA FERNANDEZ S.A."(PEFESA)

  
Pedro Fernández Bravo  
GERENTE